









Cine CALLAO de Madrid HOY, MIERCOLES EXITO SIN PRECEDENTES! TEMPESTAD EN EL MONTBLANC Dejar de ver este maravilloso film es despreciar el esfuerzo más sobrehumano del arte y de la ciencia al servicio del cinematógrafo. Butaca: SEIS PESETAS IIIIII

CINEMA "BETI-JAI" EMPRESA "CIRISA" TELEFONO, 1060 (El salón predilecto del público distinguido) GRAN CONFORT Magnífica instalación sonora PACENT ¡INAUGURACION! DOMINGO, 18 OCTUBRE DE 1931 (Sesión extraordinaria de gran moda) ABONOS A DOCE vermouth—moda en juaves laborables a partir del jueves 22 de octubre corriente...

HOY, CINE OLYMPIA ESTRENO EL DOMINO NEGRO COMEDIA PELICULA MUDA EMEILKA Primer día de función en este local, después de la trascendental reforma de la sala y de la instalación de la pantalla "LUMINA" que tanto impresionó a cuanto asistieron a las pruebas. EL SALON DE MEJORES CONDICIONES ACUSTICAS JUEVES REPRESIS DE "MANOLESCA", UFA.

Agrupación de profesiones liberales

El propósito de esta sociedad, ya fué expuesto en este rotativo, bajo este mismo título, por un compañero, el médico de esta ciudad, don Faustino Rodríguez Moral. Los hombres de carrera universitaria o escolar, deben unirse todas las formas de autonomía independiente de las demás sociedades. No deben irse ahora con los obreros; ahora que estos empiezan a ser fuertes. Sería egoísta. Los obreros nos ayudarían generosamente, pero sería indigno de nosotros aprovecharnos de una fuerza que ellos crearon.

ATENEIO RIOJANO

El próximo recital de canto Se ha fijado la fecha del día quince de los corrientes, para la celebración del recital de canto organizado por el Ateneo a cargo de dos distinguidos artistas paisanos: el tenor don Enrique Cañada y el bajo don Basilio Torres. Uno y otro constituyen notables valores artísticos que merecen gran estimación por su canto y su voz, y por lo que prometen, y las calidades de ambos han sido ya probadas y han merecido el beneplácito del público.

Contribución industrial

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE ESTA PROVINCIA CONVOCATORIA DE GREMIOS El capítulo cuarto de las bases para el ordenamiento de la Contribución Industrial de Comercio y Profesiones, autoriza para la constitución de gremios y colegios que distribuyan individualmente el importe de la contribución respectiva a los industriales que ejerzan algunas de las profesiones, industrias o comercio comprendidos en las tarifas primera y cuarta y en las segunda y tercera, que expresamente se señalan con la letra A, con excepción de aquéllos que, dedicándose a profesiones o industrias que tengan el carácter de agrícolas, no excedan su número de diez en una misma localidad, aunque a su vez, en este caso, también podrán constituirse en gremio, siempre que así los soliciten de esta Administración. La finalidad perseguida con la formación de estos gremios es la de repartir entre todos los componentes las cuotas de contribución que a todo y a cada uno de ellos correspondiera satisfacer, bien entendido que este reparto se halla en proporción directa con la posibilidad económica comercial de cada uno de los industriales que lo constituyen, para conseguir de esta forma la equidad en la tributación de los comerciantes que teniendo asignadas en las tarifas una misma cuota, se hallan por el contrario, en un plano comercial muy distinto, ya sea debido a la importancia del negocio, al volumen global de operaciones de compra-venta o a otras características análogas que permitan establecer diferencias y por ende una escala tributaria que se halle en relación proporcionada con la importancia del comerciante. En su consecuencia y para la constitución de gremios y elección de cargos, se cita a los individuos que ejerzan las siguientes industrias y profesiones, en los días y horas que a continuación se señalan, siendo requisito indispensable para asistir a la reunión el hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial, lo que se justificará mediante la presentación del último recibo, debiendo advertirse, que el "reparto gremial" ha de llevarse a efecto, salvo en el caso en que renuncien a él, "de una manera expresa", las tres cuartas partes de los industriales que compongan cada gremio. Día 19 de octubre.—Venta de pescado por menor, a las once; carnes frescas, a las once y media; comestibles, a las doce y media; agentes comerciales, a las doce y media. Día 20.—Cafés económicos, a las once; tabernas, a las once y media; tejidos por menor, a las doce; mercadería y paquetería por menor, a las doce y media. Día 21.—Bodegas, a las once; carnicerías, a las once y media; confiteros con obrador, a las doce, y procuradores, a las doce y media. Día 22.—Droguerías por menor, a las once; farmacéuticos, a las once y media; médicos, a las doce, y abogados, a las doce y media. Día 23.—Practicantes-barberos, a las once; alparteros, a las once y media; barberos, a las doce, y carpinteros, a las doce y media. Día 24.—Hojalateros, a las once; modistas, a las once y media, y sastres sin género, a las doce.

BARCELONESAS

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AYGUADER El gobernador civil ha abandonado el lecho, mejorado de la indisposición que ha sufrido. Ha declarado que el conflicto del puerto tiende a agravarse y que algunas organizaciones obreras se han colocado al margen de la ley. Tendré que intervenir, pues comprendo que no puedo permanecer inactivo ante lo que sucede pues ello daría lugar a que el conflicto se agravase. Hay una ley de Asociaciones, que debe cumplirse, y como, por lo visto, hay quien no quiere acatarla, estoy dispuesto a impedir que esto suceda. El señor Anguera de Sojo invitó a los periodistas a presenciar desde el Gobierno civil el desfile de las fuerzas militares, que se celebrará mañana, con motivo del Día del Ejército. LOS CONFLICTOS SOCIALES Los patronos carreteros, en una reunión celebrada ayer, tomaron el acuerdo de no aceptar las peticiones de sus obreros referentes a la jornada de trabajo y aumento de jornales, reproduciéndose el conflicto planteado hace algún tiempo. Los obreros, al enterarse de que los patronos no aceptaban sus proposiciones, no quisieron cobrar sus jornales, y esta mañana, cuando se dirigieron a las cuadrillas para hacerse cargo de los carros, las encontraron cerradas con la Policía en sus inmediaciones. Los obreros se reunieron en actitud tumultuosa, siendo disueltos por la fuerza pública. Se cree que mañana se extenderá el paro. El conflicto de los obreros del puerto tiende a agravarse y las operaciones de carga y descarga se han restringido. El vapor "Morava", que traía madera ha zarpado para Valencia, donde descargará su mercancía. UN DETENIDO Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado José Pons, que cobraba mediante recibos falsos suscripciones y donativos para el Asilo de San Juan de Dios y el Hospital de San Pablo. AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Santiago Reina, vecino de la calle de Górriz, que fué desahuciado por el Juzgado y volvió a meter los muebles en la casa. EL SEÑOR MACIA, ENFERMO El presidente de la Generalidad, señor Macia, se encuentra algo doliente de salud, por lo que hoy no abandonó sus habitaciones.

PASANDO EL TIEMPO

Un descenso brusco del barómetro, determinó la caída de la lluvia a las once de la noche ayer, poco más o menos. El agua no fué ni copiosa ni duradera. Se mojó el suelo, se humedeció un poco el ambiente y en ello quedó la cosa. No aseguramos sin embargo que hoy no se repita el meteoro, acaso para desiniciar la Fiesta del Ejército. Lo sentimos. Nos sigue agradando el desfile de las tropas a los acordes de los marciales pasodobles y no hay desfile brillante sin la contribución de sol. Hemos disfrutado ayer de una temperatura propia de Niza. El termómetro no había bajado de 13 grados y llegó hasta 26. A temperaturas así nos abonaríamos de buena gana. Quédate las más elevadas para el Parlamento, donde ayer lo hizo subir mucho la disensión de la propiedad y la que, fuera del hemiciclo, comenzó a hacerse de la cuestión religiosa. Pero verán ustedes la que se arma cuando se trate de la familia y el divorcio. El reconocimiento de los hijos habidos fuera de unión legal y la caprichosa separación de los cónyuges, va a dar mucho juego, seguramente. Lo de los niños es cuestión que merece pensarse mucho, porque a lo mejor se va a poner de moda lo de los inocuos, para explicar lo inexplicable, y por lo que toca al divorcio no es problema. En la mayor parte de los casos se vienen arreglando sencillamente: el marido se va y la mujer se queda con los hijos y trabajando para los hijos, lo que es más liviano que trabajar para ellos y para el marido. Y naturalmente no se le ocurre pensar en una nueva boda. Con el primer ensayo basta. En casos contados el divorcio es una solución, pero no la vida nunca buena práctica legislativa para las excepciones. Las leyes se fundan en los hechos generales repetidos, y en cuanto al matrimonio, lo que se demuestra es que casi nunca se acierta la primera vez... pero ya saben ustedes que el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra. G. M.

Dr. BAEZA MEDICO ORTOPEDICO En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, Vara de Rey, 47 (Chaité), APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES PIERNAS en madera inaptescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pilas, etc. CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc. Aparato "HERMIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; lo ejercen únicamente en el estudio hermiario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida. PAJAS MEDICAS: embarazo, caídas de estómago, obesidad, vientre hinchado. CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA Plaza del Pilar, 17, 18 y 19. Zaragoza

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer fué nombrado el interventor de fondos A la hora de costumbre quedó constituido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, en tercera convocatoria para proceder al nombramiento de interventor de Fondos municipales. Preside el alcalde accidental don Andrés González y asisten los concejales señores Marroyo, Gurrea, Fernández, Torralba, Sánchez Herrero, Martínez Moreno, Aragón, Rosell, Herce Royo, Rojo, Ruiz, Grijalba y Bezas. Se da lectura al acto de la sesión anterior y se aprueba. El señor Sabrás, secretario de la Corporación da lectura de los solicitantes, ya publicados en LA RIOJA. Se da lectura igualmente de las disposiciones que establecen las condiciones que han de tenerse en cuenta para el nombramiento. El señor Sánchez Herrero dice que en el salón de sesiones se ha adoptado un acuerdo para protestar de una de las disposiciones que se han citado. El señor Martínez Moreno explica su criterio, pero estima que es el secretario el que ha de asesorar. Los señores Herce, Gurrea y Grijalba, se muestran opuestos al cumplimiento de la circular 5 de agosto último, que es la de referencia, porque merma las facultades del Ayuntamiento, ya que de cumplirla, sobre el concurso por lo menos abierto por la Corporación, puesto que en definitiva sería la Dirección la que impulsaría el funcionamiento. La presidencia pregunta a los señores concejales si entienden que la Corporación debe nombrar libremente al concursante en quien aprecien méritos más estimables y como la contestación es afirmativa, anuncia que va a proceder a la votación nominal, resultando elegido, por unanimidad, don Emilio Gutiérrez Antón, interventor del Ayuntamiento de Barbastro. Como está ordenado que se haga lista de propuesta con todos los concursantes, se procede a la votación de los que han de ir en segundo y tercer lugar, resultando designados, también por unanimidad, don Luollo de Abajo y don Jesús Diego, interventores de Calaborra y Constantina respectivamente. Todos los demás, se acordó que se incluyan en lista por orden de presentación de instancias. La presidencia indicó a los señores concejales la conveniencia de que el nombrado se posesionará lo más rápidamente posible del cargo, toda vez que es preciso ir confeccionando los nuevos presupuestos y se autorizó al señor González para que pueda hacer la indicación necesaria dentro de los términos legales. Se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

LA POLITICA INGLESA

A FINES DE ESTE MES HARRA ELECCIONES GENERALES LONDRES.— El Gobierno se ha decidido unánimemente en favor de las elecciones inmediatas sobre la base de un manifiesto que seguramente publicará mañana el señor Mac Donald, quien probablemente hará mañana, miércoles, en la Cámara una declaración sobre el particular. El manifiesto que será publicado con tal motivo pedirá al país que dé al Gobierno carta blanca. En los círculos políticos, inmediatamente después de ser conocida la decisión del Gobierno se expresaba la opinión de que la fórmula sobre la cuestión de las tarifas, que tantos trabajos ha costado al Gobierno, no es ya un factor que pueda variar la situación. El hecho de que el Gabinete se haya expresado unánimemente es una indicación suficiente para negar valor a supuestas dimisiones en el seno del Gobierno. Antes de que el primer ministro se entrevistase con el rey se hará pública una declaración oficial. En caso de que, como se espera y como insistentemente se dice, la Cámara sea disuelta el jueves, las elecciones se celebrarán a más tardar el día 28 del corriente. MAC DONALD DA CUENTA AL REY LONDRES.— A primeras horas de esta mañana, el señor Mac Donald se ha dirigido de su residencia oficial al Downing Street al Palacio de Buckingham, para dar cuenta al rey del curso de los acontecimientos. No acaba de vencerse la dificultad que se presenta por los distintos miembros políticos que integran el actual Gabinete. Unos, los conservadores, saben que esta es la ocasión propicia para dar la batalla en las urnas a sus dos rivales, los liberales y los laboristas. Estos no desean, que, debido a la descomposición e indisciplina reinantes en sus filas, unas elecciones generales en este momento podría representar para ellos un golpe formidable. La entrevista de Mac Donald con el soberano ha durado algo más de media hora. El tema de la entrevista ha versado acerca de las fechas de las elecciones generales y reunión del nuevo Parlamento. El anuncio de que el período de incertidumbre en que se ha vivido durante varias semanas va a terminar, ha producido general satisfacción. Ahora se esperan con gran impaciencia los detalles, que no serán conocidos hasta que sea dado a la publicidad el Manifiesto que a la nación va a dirigir el primer ministro. Sin embargo, se tiene la impresión de

HA fallecido el pintor don Francisco Maura y Montaner Madrid, 6.—11 noche Se han recibido noticias de que, repentinamente, ha fallecido en Fuenterria don Francisco Maura y Montaner, tío carnal del ministro de la Gobernación. Padecía diabetes desde hace algún tiempo. Hasta ayer hizo su vida ordinaria. Cuando se hallaba pintando esta mañana, se sintió indisputado, por lo que fué trasladado rápidamente al Hotel Peñón, donde se hospedaba, y al poco tiempo falleció rodeado de sus hijas Carmen, Teresa y Susana. El resto de la familia había regresado a Madrid hace dos días. El finado contaba 74 años de edad, tiene nueve hijos y nació en Palma de Mallorca. Sus obras pictóricas han merecido frecuentes elogios de la crítica. Logró una segunda medalla en la exposición de Roma. El cadáver será trasladado a Madrid para inhumarlo en el panteón de familia en la Sacramental de San Isidro. El fallecimiento ha sido producido por un ataque cerebral y se recuerda que su hermano el ilustre político don Antonio, falleció en forma parecida, en una finca de Torreledones. HA DIMITIDO CURTIUS BERLIN.—El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, señor Curtius, ha presentado la dimisión de su cargo. El señor Brüning ha aceptado la dimisión, que se ha hecho pública inmediatamente. Con motivo de la dimisión del señor Curtius, el Gobierno alemán será modificado. Haga durar su belleza. Disimule los años... Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la Camomila Intea preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño hasta el rubio claro. Es maravilloso para conservar el pelo rubio de los niños, y completamente inofensivo. Desconfíe de imitaciones, pida siempre CAMOMILA INTEA única legítima y acreditada en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado. En Periferías y Droguerías. Tenemos unos maravillosos bigoditos para hacer preciosos rictos y tribuciones a las actrices y niños, pida nuestro catálogo ilustrado muy interesante para la belleza. Lo enviamos gratis. INTEA. Apartado, 82.—Santander.





